



MINJUSTICIA



## Ministro de Justicia afirma que Ley Estatutaria del Marco Jurídico para la Paz será llevada a la plaza pública si es necesario

**Bogotá, 13 de septiembre de 2013.**

Al rendir juramento como nuevo Ministro de Justicia y del Derecho, Alfonso Gómez Méndez indicó que la Ley Estatutaria que establecerá los alcances del Marco Jurídico por la Paz será socializada con todos los actores que tengan interés en el tema, incluyendo desde luego a las víctimas del conflicto armado y a los ciudadanos colombianos en general.

“Ese diseño de una herramienta de justicia transicional va a comenzar con una Ley Estatutaria, que va a ser debatida de cara al país, la vamos, si es necesario, a llevar a la plaza pública, a la academia y desde luego al Congreso”, indicó el entrante Ministro. También anunció que desde ahora asumirá en el Legislativo y al interior del Gobierno la conducción del trámite del Referendo para la Paz.

“Lo que tenemos que hacer, y esto ya se ha dicho, es buscar los instrumentos para hacer compatibles dos principios constitucionales de igual valor: el de la justicia y el de la paz. Lo anterior, en el entendido de que la paz no es solamente la terminación del conflicto, el cese del fuego, sino que pasa por la construcción de una sociedad crecientemente igualitaria, una sociedad institucionalizada, y dentro de ese concepto una sociedad con una justicia que, despojada ya de las angustias que genera una situación de violencia, pueda atender a la demanda diaria de los ciudadanos sobre la solución de sus distintas controversias”, indicó el alto funcionario.

Durante su posesión, el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, destacó el talante del nuevo Ministro: “Muchas gracias, doctor Alfonso Gómez Méndez. Solamente los valientes aceptan subirse a los barcos en medio de tempestades. Usted es un valiente que ha aceptado subirse a este barco en medio de esta tempestad. Pero también ahí es cuando se demuestra el carácter, el talante, de las personas”.

El recién posesionado Ministro de Justicia, sostuvo que para el proceso de los diálogos de paz que se adelantan en La Habana, las funciones de su cartera serán primordiales: “El tema de la justicia es importante y decisivo en cualquier diseño de políticas para manejar lo que se nos viene y que esperamos que se resuelva pronto después de la terminación del conflicto armado propiamente dicho”.

En este mismo sentido, el Presidente agregó que “estamos en cierta forma comenzando a vivir el posconflicto y el país tiene que acostumbrarse a cómo encauzar ese posconflicto. El posconflicto se va a manifestar en las protestas que diferentes estamentos de la sociedad van a hacer, y ojalá hagan, hacia el futuro, reivindicando unos derechos que usted, doctor Alfonso Gómez, ayudó a incluir en nuestra Constitución”.

El Ministro Gómez Méndez, al referirse a los proyectos que actualmente lidera su Entidad en el Congreso, destacó la labor hecha por la hasta ayer Ministra de Justicia, Ruth Stella Correa.

“Hay una agenda legislativa que ya viene en curso, está la reforma al Código Penitenciario que ha dejado bastante avanzado mi antecesora, la Doctora Ruth Stella Correa, el proyecto está en tercer debate y va en la dirección de resolver el problema carcelario que no da más espera. De otro lado, ya se está tramitando en el

Congreso el Proyecto de Ley Estatutaria conocido como el Referendo por la Paz y estaría por presentarse el Proyecto de Ley Estatutaria sobre el Marco Jurídico para la Paz”, señaló el funcionario.

Tanto el nuevo Ministro de Justicia como el Presidente Juan Manuel Santos, destacaron la gestión de la Doctora Ruth Stella Correa y el avance en proyectos tan importantes para el país como la construcción de cárceles, la creación de nuevos cupos, las reformas legislativas para agilizar para garantizar una justicia más eficiente y moderna.

“Quiero aprovechar para agradecerle de todo corazón a Ruth Stella Correa su paso por el Gobierno, su trabajo. Hizo una labor impecable. Tiene usted, Ruth Stella, una serie de virtudes envidiables como persona y como funcionaria. Yo, personalmente, el Gobierno y todo el país no tienen sino palabras de agradecimiento por la forma como usted se entregó al servicio público”, reiteró el Presidente de la República.